



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0040438/2013

VISTO:

La Resolución H.C.D. N° 641/13, mediante la cual se aprueba la actividad académica de la Facultad de Ciencias Químicas para el período 2014;

ATENTO:

A que es necesario subsanar, en el anexo II de la mencionada Resolución, un error administrativo involuntario;
Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Reemplazar el **ANEXO II** de la Resolución **H.C.D. N° 641/13** por lo que se menciona a continuación:

ANEXO II

CICLO INTERMEDIO Y SUPERIOR: 1er. CUATRIMESTRE

Periodo Lectivo: 03/03/14 al 05/07/14 (18 semanas)

1er Parcial: 26/04/14 al 10/05/14

2do Parcial: 21/06/14 al 04/07/14

Recuperatorios: 05/07/14 al 12/07/14

Época de exámenes julio: 05/07/14 al 26/07/14

CICLO INTERMEDIO Y SUPERIOR: 2do. CUATRIMESTRE

Periodo Lectivo: 04/08/14 al 29/11/14 (17 semanas)

1er Parcial: 20/09/14 al 04/10/14

2do Parcial: 15/11/14 al 29/11/14

Recuperatorios: 01/12/14 al 06/12/14



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Época de exámenes diciembre: 01/12/14 al 20/12/14

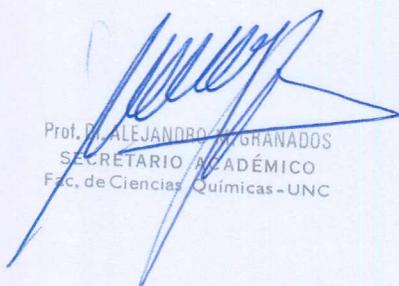
Época de exámenes febrero: 05/02/15 al 20/02/15

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese

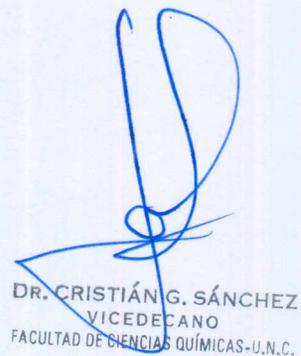
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN NRO:
npd/CC

169


Prof. Dr. ALEJANDRO GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.